

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1231/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

COOPERACIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE OBRAS: “ACONDICIONAMIENTO Y REFUERZO DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-116: CONSTANZANA-DONJIMENO”.

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 3 de junio de 2026, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de ACONDICIONAMIENTO Y REFUERZO DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-116: “CONSTANZANA-DONJIMENO”, el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, con fecha 3 de junio de 2026,

RESUELVE:

Primero.- Avocar la competencia que fue delegada por esta presidencia en la Junta de Gobierno con fecha 14 de julio de 2023.

Segundo.- Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

Objeto:	Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-116: “Constanzana-Donjimeno”		
Autor del Proyecto	Colegio Oficial	Número	Fecha
Mariano Terceño González	Castilla y León	8830	06/06/86
Presupuesto base de licitación 319.996,88 €			
	Nombre y Apellidos		
Director de la ejecución	Mariano Terceño González		
Promotor	Diputación Provincial de Ávila		
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Mariano Terceño González		
Coordinador de Seguridad y Salud	Carlos Real Cubillo (Incope Consultores)		

Tercero.- Someter el Proyecto de obras a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto.- Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, a 5 de junio de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.